ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA
FASE II - CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

CONTRATO No.	: 095 de 2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Concurso de Méritos
PROCESO DE CONTRATACIÓN No:	: CM-01-2025
OBJETO	: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar los estudios, diseños, construcción, dotación y puesta en funcionamiento de sedes judiciales a nivel nacional. Lote 1: Ubaté – Cundinamarca".
LOCALIZACIÓN	: Calle 15ª # 3B – 21 Barrio El Estadio, municipio de Ubaté-Cundinamarca.
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	: 09 de junio de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	: $ 736.699.864
ADICION No. 1	: $ 452.246.927
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	: $ 1.188.946.791
VALOR FASE I	: $ 168.154.290
VALOR FASE II	: $ 1.020.792.501
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	: Hasta el 31 de diciembre de 2025
SUSPENSION No. 1	: Del 15 de septiembre al 24 de noviembre de 2025
PRORROGA No. 1	: Siete (7) meses y diecinueve (19) días
PLAZO ACTUALIZADO DEL CONTRATO	: Hasta el 30 de octubre de 2026
FECHA DE INICIO FASE I	: 27 de junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FASE I	: 06 de diciembre de 2025

FECHA DE INICIO FASE II : 16 de enero de 2026

FECHA DE TERMINACIÓN FASE II : 30 de octubre de 2026

CONTRATISTA INTERVENTORÍA : CONSORCIO SEDES A&G
Conformado por CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS, con NIT. 900.457.115-5, representada legalmente por ANGELICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 39.787.496, con un porcentaje de participación del 50% y A&G PLUS SAS BIC, con NIT. 901.759.488-7, representada legalmente por ANGELICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 39.787.496, con un porcentaje de participación del 50%.

LIDER DE PROYECTO : BIBIANA ASTRIT AVELLANEDA AVELLANEDA

COORDINADORA DE PROYECTO : SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA

SUPERVISOR DEL CONTRATO : BIBIANA ASTRIT AVELLANEDA AVELLANEDA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA : 16 de enero de 2026

La Representante Legal del Consorcio Sedes A&G, Angelica Elvira Perdomo Pachón, en calidad de contratista de interventoría, Bibiana Astrit Avellaneda Avellaneda en calidad de Líder del Proyecto y Supervisora del Contrato y Sonia Marcela Monsalve Acosta en calidad de Coordinador del Proyecto y Directora de la División de Construcciones de la Unidad de Infraestructura Física de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, suscriben la presente acta y dejan constancia del inicio de la Fase II de las labores contratadas.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta a los dieciséis (16) días, del mes de enero de 2026 por los que en ella intervinieron.

ANGELICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN
Representante Legal
CONSORCIO SEDES A&G
Contratista de Interventoría

BIBIANA ASTRIT AVELLANEDA AVELLANEDA
Líder del Proyecto
Profesional Universitario
División de Construcciones
Unidad Infraestructura Física

SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA
Coordinadora del Proyecto
Director Administrativo División de Construcciones
Unidad Infraestructura Física

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-MIF-13	LÍDER DE PROCESO	CENDOJ- SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN	**FECHA**	**FECHA**	**FECHA**
00	18/05/2020	22/07/2021	29/07/2021